

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA Rut 060805000-0  
 La Cantidad de \$ 7,741,316 SIETE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS  
 DIECISEIS PESOS  
 Correspondiente a PAGO DEL 62.5 % FCM, POR PERMISO DE CIRCULACION CORRESPONDIENTE AL MES DE  
 SEPTIEMBRE DE 2011  
 Fecha de Pago 03/10/2011

Documento	Numero	Fecha	Monto
ORDEN DE INGRESO	933	01/09/2011	29,685
ORDEN DE INGRESO	937	05/09/2011	62,638
ORDEN DE INGRESO	940	06/09/2011	14,853
ORDEN DE INGRESO	944	07/09/2011	5,882
ORDEN DE INGRESO	947	12/09/2011	50,486
ORDEN DE INGRESO	960	22/09/2011	1,922,053
ORDEN DE INGRESO	1116	27/09/2011	5,380,953
ORDEN DE INGRESO	1126	27/09/2011	274,766

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO : 1094

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE		7,741,316
541-03-00-000-000-000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS ENTIDADES PUBLIC	7,741,316	
Totales		7,741,316	7,741,316

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° ..... \$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-24-03-090-001-000	APORTE AÑO VIGENTE	7,741,316	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		7,741,316
Totales		7,741,316	7,741,316



JUAN BARRIA PERALTA  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



RICARDO OLEA CELSI  
 ALCALDE



GLORIA BARRA GARRIDO  
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

-----  
Vº Bueno Jefe Contabilidad



-----  
FIRMA DEL INTERESADO

*Mario Benítez*

-----  
Vº Bueno Tesorero